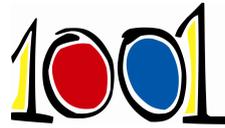




PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY  
Comité Central



Montevideo 13 de febrero de 2013

El Comité Ejecutivo Nacional del PCU reunido en el día de la fecha expresa que:

- 1) Reafirma el valor estratégico de la Reforma de la Salud y dentro de ella del Sistema Nacional Integrado de Salud, del cual hemos sido promotores desde siempre, y el valor popular de su construcción y profundización.
- 2) Valora en alto grado el trabajo del camarada Jorge Venegas en el Ministerio de Salud Pública para la profundización del Sistema Nacional Integrado de Salud y la defensa de la salud como un derecho de todas y todos los uruguayos y no como una mercancía para que lucren determinados grupos. Ello lo ha llevado a enfrentarse con intereses de corporaciones empresariales que anteponen sus intereses particulares a los del pueblo.
- 3) No se engaña sobre los reales motivos que están detrás de la campaña del senador colorado Amorín Batlle, apoderado y litigante contra el Estado y contra la Reforma de la Salud, de algunas de estas corporaciones.
- 4) Asume su cuota parte de responsabilidad en el error que determina la situación legal del camarada Venegas. Señala, no obstante, que el camarada Venegas fue aceptado como candidato y proclamado como senador por la Corte Electoral que tenía una mayoría blanqui colorada, sostenida artificialmente durante 20 años, violando la Constitución. La que también cometió el error. Recuerda además que hay en la historia electoral nacional antecedentes, como el caso de un candidato colorado a la Intendencia Municipal de Canelones que luego de ser electo no pudo ser proclamado por ser italiano. Simultáneamente resaltamos que el camarada Venegas vive en Uruguay desde la década del 60 del siglo pasado, estudio aquí, lucho aquí, fue perseguido y obligado al exilio en 1976 por la dictadura fascista y siguió luchando por la libertad y la democracia del Uruguay y volvió en 1985.
- 5) Reafirma que agotaremos todas las instancias formales para respaldar al camarada Venegas y dejar claro que no hubo ninguna maniobra, ni intencionalidad y lo que es más importante, que ni en su proclamación, ni en su desempeño ulterior, existen otros intereses que la defensa de la salud de toda la población y particularmente la defensa de la salud pública.
- 6) Considera inconveniente y nocivo el desgaste mediático que el gobierno, el Sistema Nacional Integrado de Salud y el camarada Venegas están sufriendo.

Por lo expuesto resuelve:

- 1) Apoyar la conducta del camarada Venegas al poner su cargo a plena disposición del compañero presidente de la República José Mujica.
- 2) Asegurar que el camarada Venegas continuará promoviendo la aplicación del Sistema Nacional Integrado de Salud y enfrentando los intereses políticos y corporativos empresariales que pretenden destruirlo en los terrenos, político, académico e institucional.